



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
09 JUN 2011	
Recibido.....	13 ³⁰Hs.
Exp. N°.....	25100 PT-E.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe sobre el llamado a Concurso Interno para la cobertura de un cargo administrativo en la Dirección General del Registro Civil de la ciudad de Rosario realizado a través de la Resolución 0027/11 y en particular si el mismo contó con la debida publicidad a fin de garantizar la igualdad de condiciones de todos los potenciales aspirantes.

LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial

Fundamentos:
Señor Presidente:

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a través de la Resolución 0027/11 convocó al concurso interno para la cobertura del cargo Nivel 09 del Agrupamiento Administrativo en la Dirección General del Registro Civil e Inspección de Justicia de Circuito Comunal.

Dicho llamado a concurso habría carecido de las garantías necesarias que permitieran a quienes contaban con antecedentes y méritos como para poder ocupar el cargo en cuestión y tuvieron intensión de participar, poder hacerlo en igualdad de oportunidades ya que el mismo no fue lo suficientemente difundido y no se habría cumplido con las publicaciones pertinentes.

La situación se agrava y se vuelve sospechosa si tomamos en cuenta que el llamado se hace en época de vacaciones lo que provoca que muchos se enteraran tarde y no tuvieron ni siquiera la oportunidad de presentarse.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.

LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial